

Santiago, lunes 9 de diciembre 2024

A LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO PROFESIONAL ARCOS

Frente a la situación de incertidumbre que transita la comunidad ARCOS, la dirección del Instituto expresa lo siguiente:

Ante todo, entendemos la profunda inquietud y desasosiego que atraviesa toda nuestra comunidad: estudiantes, docentes y funcionarios/as, dado que ad portas de cerrar el año académico 2024 aún no está definido cómo se canalizará la continuidad de estudios de los/as estudiantes para el año 2025 y la continuidad del proyecto académico-cultural ARCOS.

1. Como es de conocimiento público, con la drástica reducción del aporte de la gratuidad estatal para nuestros estudiantes, se hizo imposible la continuidad operacional del Instituto, a partir del año 2025, en las mismas condiciones que hemos tenido estos últimos ocho años y que nos han permitido significativos logros en lo académico, laboral, infraestructura y sostenibilidad.
2. Agotamos todas las posibilidades legales para revertir tan injusto trato arancelario, ante todas las instancias pertinentes: Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación Superior, Comisión Nacional de Acreditación, Consejo Nacional de Educación y, sobre todo, ante el Comité de Expertos para la Fijación de los Aranceles Regulados, principal responsable del estudio y establecimiento de criterios vinculantes para su definición. Intervinimos en una reunión plenaria de este Comité y entregamos tres documentos con nuestras observaciones críticas que daban fundamentos para revertir la situación. No se tomaron en consideración.
3. En las condiciones del nuevo arancel regulado un camino posible es la precarización de las condiciones académicas, laborales y de sostenibilidad institucional. La Dirección del Instituto ha resistido esta opción, aun cuando puede ser una solución de última instancia, expresada en un cierre programado de todas las carreras y del propio Instituto, sin proyección de continuidad en alguna institución continuadora.
4. Apenas tomamos conocimiento de la denegación del último recurso de reposición ante el Ministerio de Educación, con fecha 11 de junio de 2024,

iniciamos conversaciones con autoridades del Ministerio y con diversas instituciones de educación superior.

5. Como ya comunicamos anteriormente, encontramos acogida en la Universidad de Las Américas, con la que se estableció un convenio para dar continuidad de estudios a los/as estudiantes y al proyecto educativo. El acuerdo requiere la validación del Ministerio de Educación, hecho que no se ha concretado a la fecha.
6. Una importante universidad pública manifestó su disponibilidad de colaborar ante la difícil situación del Instituto, al que aprecian por trayectoria y calidad. Dicha universidad está evaluando y prospectando la incorporación de las carreras ARCOS a su institución y presentará una propuesta al Ministerio de Educación, lo que se nos informará en los próximos días.

La dirección del Instituto ha realizado y seguirá realizando todos los esfuerzos necesarios para asegurar la continuidad de estudios de los/as estudiantes, hasta su titulación. Es importante señalar que aquello está garantizado en cualquier condición, tanto con el compromiso de gestión del Instituto Profesional ARCOS como con el apoyo sustantivo del Ministerio de Educación, en cualquier variante. Por lo mismo, es indispensable concluir adecuadamente el año académico 2024 para abordar cabalmente los escenarios futuros.

Asimismo, consideramos que ARCOS representa un valioso aporte al país en los dominios de las artes, la cultura y la creatividad, como se ha reconocido públicamente en estas críticas circunstancias. Por ello, seguiremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para que este proyecto académico y cultural que hemos construido en estos 42 años de existencia sea acogido por una institución que proyecte su contribución hacia el futuro.

Estimadas y estimados estudiantes y comunidad, comprendiendo la incertidumbre que nos acecha, solicitamos su colaboración para encontrar la mejor solución posible a esta indeseada crisis institucional. Tengan nuestro total compromiso en la búsqueda de este objetivo.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación, así como a las universidades correspondientes por su generoso apoyo en el proceso que enfrenta el Instituto Profesional ARCOS.

José Sanfuentes
Rector